



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
* * * * *
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**CUADRO SINTENTICO DE ACUERDOS Y DECRETOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
ABRIL, 2020**

Nº GACETA	FECHA DE PUBLICACIÓN	Nº ACUERDO/PCM	DESCRIPCION	ENLACE
35,218	04.04.2020	PCM-028-2020	Prórroga de las medidas de restricción a derechos fundamentales por siete (7) días, efectivo a partir del 05 de abril del presente año, la restricción a nivel nacional de las garantías constitucionales establecidas en los artículos 69, 78, 81, 84, 99 y 103 de la Constitución de la República, emitida mediante Decreto Ejecutivo en Consejo de Secretarios de Estado número PCM-021-2020, reformado por los Decretos Ejecutivos PCM-022-2020 publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” número 35,206, en fecha 21 de marzo del 2020 y el Decreto Ejecutivo número PCM-026-2020, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” número 35,212, en fecha 28 de marzo del 2020.	www.enag.gob.hn www.portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=381
35,220	07.04.2020	PCM-029-2020	Creación de la figura del Comisionado Especial de Atención a la Emergencia COVID-19, nombrado por el Presidente de la República.	www.enag.gob.hn www.portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=381
35,222	09.04.2020	PCM-030-2020	Se declara prioridad nacional el apoyo al sector productor de alimentos y agroindustria alimentaria se decretan medidas para asegurar la soberanía y seguridad alimentaria.	www.enag.gob.hn www.portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=381
35,224	11.04.2020	PCM-031-2020	Prórroga por siete (7) días, efectivo a partir del 12 de abril del presente año, la restricción a nivel nacional de las garantías constitucionales establecidas en los artículos 69, 78, 81, 84, 99, y	www.enag.gob.hn www.portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=381



Gobierno de la
República de Honduras
* * * * *
Presidencia de la República

**CUADRO SINTEGICO DE ACUERDOS Y DECRETOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
ABRIL, 2020**

			103 de la Constitución de la República, emitida mediante Decreto Ejecutivo en Consejo de Secretarios de Estado número PCM-021-2020, reformado por los Decretos Ejecutivos PCM-022-2020, PCM-023-2020, PCM-026-2020 y PCM-028-2020, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” número 35,218, en fecha 04 de abril del 2020.	
35,229	18.04.2020	PCM-033-2020	Prórroga por siete (7) días, efectivo a partir del 19 de abril del presente año, la restricción a nivel nacional de las Garantías Constitucionales establecidas en los artículos 69, 78, 81, 84, 99, y 103 de la Constitución de la República, emitida mediante Decreto Ejecutivo en Consejo de Secretarios de Estado número PCM-021-2020, reformado por los Decretos Ejecutivos PCM-022-2020, PCM-023-2020, PCM-026-2020, PCM-028-2020 y el PCM-031-2020, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” número 35,224, en fecha 11 de abril del 2020.	www.enag.gob.hn www.portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=381
35,235	25.04.2020	PCM-023-2020	Aprobación del Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo (MMFMP) 2021-2024, aprobado en fecha 28 de marzo del 2020, por el Comité Interinstitucional integrado por la Secretaría de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno (SCGG), la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) y el Banco Central de Honduras (BCH), el cual se anexa al presente Decreto.	www.enag.gob.hn www.portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=381



Gobierno de la
República de Honduras



Presidencia de la República

**CUADRO SINTEGICO DE ACUERDOS Y DECRETOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
ABRIL, 2020**

35,235	25.04.2020	PCM-035-2020	“Ley Especial de Aceleración Económica y Protección Social frente a los Efectos del Coronavirus Covid-19”	
		PCM 036-2020	Prorrogar por siete (7) días, efectivo a partir del domingo 26 de abril del presente año, la restricción a nivel nacional de las garantías constitucionales establecidas en los artículos 69, 78, 81, 84, 99 y 103 de la Constitución de la República, emitida mediante Decreto Ejecutivo en Consejo de Secretarios de Estado número PCM-021-2020, reformado por los Decretos Ejecutivos PCM-022-2020, PCM-023-2020, PCM-026- 2020, PCM-028-2020, PCM-031-2020 y el PCM-033-2020, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” número 35,229, en fecha 18 de abril del 2020, Como la norma Constitucional así lo establece en su Artículo 187, numeral 4, se convoca al Congreso Nacional para que dentro del plazo de treinta (30) días, conozca de dicho Decreto y lo ratifique, modifique o impruebe.	